



HEROICA
**CIUDAD
JUÁREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA.
LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO CA-OM-44-2015.**

El Municipio de Juárez, Chihuahua, por conducto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en cumplimiento de los artículos 31 fracción I, 33 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, **CONVOCA**, a todas las personas físicas o morales a participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO CA-OM-44-2015**, relativa a la **Prestación del Servicio de Suministro de Combustible (Gasolina Magna Sin-Premium y Diesel) mediante el Procedimiento de Abastecimiento Simultáneo**, para Diversas Dependencias del Municipio de Juárez, Chihuahua, en los términos que a continuación se describen:

No. de Licitación.	Costo de las bases.	Período para adquirir las bases.	Junta de Aclaraciones.	Presentación y Apertura de proposiciones técnica y económica.	Fallo.	
CA-OM-44-2015	\$2,103.00 No reembolsables.	El 07 y 08 de diciembre de 2015. De las 10:00 horas a 13:00 horas.	10 de diciembre de 2015. 09:00 horas.	15 de diciembre de 2015. 09:00 horas.	22 de diciembre de 2015. 09:00 horas.	
Descripción General.	Unidad de medida.	Cantidad.	Capital Contable mínimo requerido.	Condiciones de Pago.	Porcentaje de anticipo a otorgar.	Visita al sitio de entrega de los servicios.
La prestación del servicio de suministro de combustible (Gasolina Magna Sin-Premium y Diesel) para la operación de las dependencias del Municipio de Juárez.	Servicio.	Bajo la modalidad de contrato abierto.	\$20,000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100 M.N.)	El pago se realizará después de los treinta días naturales siguientes a la prestación del servicio.	No se otorgará anticipo.	No aplica.

INFORMACIÓN SOBRE LA LICITACIÓN.

- Las bases podrán ser consultadas previamente a su compra durante las fechas señaladas para su venta y podrán adquirirse en la Unidad Jurídica de la Oficialía Mayor, ubicada en el segundo piso, ala norte, de la Unidad Administrativa "Licenciado Benito Juárez García", situada en Avenida Francisco Villa, número 950 norte, colonia Centro, en Ciudad Juárez, Chihuahua; y su pago se efectuará en las cajas de la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal de Juárez, ubicada en planta baja, ala norte, de la misma Unidad Administrativa.
- La procedencia de los recursos es: Municipal.
- Todos los eventos licitatorios se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor, situada en el segundo piso, ala norte, de la misma Unidad Administrativa.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en: Pesos.
- Período y lugar de la prestación del servicio: Según Bases.
- Las condiciones de pago: El pago se realizará después de los treinta días naturales siguientes a la prestación del servicio. No se otorgará anticipo.
- Se debe presentar el último pago provisional de Impuestos Federales hasta el mes de octubre de 2015, así como la Declaración Anual de Impuestos Federales del ejercicio fiscal 2014.
- Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria con una antigüedad no mayor a veinte días antes de la fecha señalada para la apertura de proposiciones técnicas y económicas.
- Capital contable mínimo de \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.).
- Currículum que acredite experiencia en el ramo que demuestre su capacidad técnica.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación podrán ser negociadas, y lo no previsto en esta convocatoria o en las bases, será resuelto de acuerdo a la Ley de la materia, por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, del Estado de Chihuahua.
- No podrán participar aquellas personas que se encuentren impedidas de acuerdo a los supuestos que señala el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 05 cinco de diciembre de 2015 dos mil quince.

C.P. HUGO ALONSO VENZOR ARVIZO.
**OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA.**